





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 169

AYUNTAMIENTO DE PESQUERA

CVE-2019-7777 Resolución de la Alcaldía de nombramiento de Teniente de Alcalde.

Con fecha 15 de junio de 2019 se constituyó la nueva Corporación. Visto el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF) que establece que los Tenientes de Alcalde serán libremente nombrados y cesados por el Alcalde de entre los concejales cuando no exista Junta de Gobierno Local.

Por lo expuesto y en el ejercicio de mis atribuciones,

RESUELVO

Primero.- Nombrar por orden como Teniente de Alcalde al siguiente Concejal:

Primer Teniente de Alcalde: Iván González Álvarez.

Corresponde a los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, sustituir en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, al Alcalde, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones, así como desempeñar las funciones del Alcalde en los supuestos de vacante en la Alcaldía hasta que tome posesión el nuevo Alcalde.

Segundo.- Notificar la presente Resolución al designado, publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la presente resolución y dese cuenta de la misma al Pleno en la primera sesión que celebre.

Pesquera, 17 de julio de 2019. El alcalde, Rubén Ruiz Fernández.

2019/7777

Pág. 22113 boc.cantabria.es 1/1